



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. LA-811017998-N6-2015

ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES O MEDIDORES DE FLUJO

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato siendo las 12:00 horas, del día 21 veintiuno de Diciembre de 2015, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de la JAPAMI, sito en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 2.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Maria Elena Magdaleno Chowell, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido de forma presencial o a través de CompraNet con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto María Elena Magdaleno Chowell, Director de Compras y Almacén de la Convocante, fue asistida por el Ing. Salvador Covarrubias Olivos, representante del Área requirente, y del Ing. J. Encarnación Orozco Covarrubias, Gerente de Operación y Mantenimiento, representante del área Requirente, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, así como el Escrito de interés en participar de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	Ingeniería Ambiental y de Construcción Especializada, S.A. de C.V.	Electrónica	2	1

También se hace constar que han manifestado su interés, a través de medio electrónicos, las empresas: Servicios Hidráulicos Marsil, S.A. de C.V., Equipos y Sistemas para Medir y Tratar Aguas, S.A. de C.V.; Medidores Delaunet SAPI de CV e Irridelco México, S.A. de C.V., sin presentar preguntas.

La Convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

1. Debido a que presupuestalmente se confirmó que no será posible llevar a cabo la adquisición de la totalidad de las partidas señaladas en el Anexo no. 1 de las propias bases, se hace la aclaración de que tal anexo ha sido modificado en las cantidades a adquirir, siendo la definitiva como se indica a continuación:



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-811017998-N6-2015	
ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES O MEDIDORES DE FLUJO	

Lote	Partida	Descripción	Cantidad
1	1	Medidor de flujo de 4"	1
	2	Medidor de flujo de 6"	1
	3	Medidor de flujo de 8"	4
2	1	Caudalímetro completo	1

2. Se realiza la modificación al numeral 1.1 de las propias bases:  
*Para llevar a cabo el presente procedimiento Licitación Pública Nacional No. LA-81107998-N6-2015, JAPAMI cuenta con disponibilidad presupuestaria, con recursos provenientes de Generación Interna de Caja Ejercicio 2015 en la partida 2.2.3 GO 120 TL40 5621.*
3. Se hace la corrección a las Bases, en el punto no. 11 De las Sanciones, señalando que en caso de que el proveedor adjudicado no entregue el bien en la fecha señalada en el contrato, se aplicará una pena convencional consistente en una cantidad igual al 1% uno por ciento por cada día de mora o atraso.
4. Se señala como aclaración la partida no.1, del Lote 2, en el anexo no. 1, que el punto que señala que incluye panel solar para operación de 12 horas, el capacitor y el display del caudalímetro, deberán ser instalados y puestos en marcha por parte del proveedor. Esta instalación deberá quedar preparada y lista para su acoplamiento al medidor de flujo, mientras que los bienes del lote numero 1 serán únicamente suministro.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el participante que cumplió con lo establecido en la convocatoria, así como las respuestas otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

#### PREGUNTAS EFECTUADAS POR INGENIERIA AMBIENTAL Y DE CONSTRUCCION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

1.- De la manera más atenta solicitamos nos aclare si las especificaciones del Lote no. 1 es igual a las especificaciones del lote no. 2? De no ser así, informar que el tipo de especificaciones para cada partida del lote número 1.

**Respuesta:** Las especificaciones para las partidas 1, 2 y 3, son las mismas, siendo que la función para la cual se requieren es prácticamente la misma. La diferencia entre ellos radica en la medida del tren de válvulas en el cual será instalado. no.1 y el lote no.2; el Lote no. 1 lo forman las partidas 1, 2 y 3, siendo que para el Lote no. 2, únicamente se solicita una sola partida. La adquisición se realizará por lote.

2.- Debido al período en el que nos encontramos, solicitamos extender el tiempo de entrega a cuando menos 3 semanas más, ya que normalmente las plantas paran actividades cuando menos 2 semanas y esto representa un problema para poder cumplir en tiempo y forma en las entregas?



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-811017998-N6-2015
ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES O MEDIDORES DE FLUJO

**Respuesta: No se puede otorgar más tiempo para la entrega, siendo que el organismo debe realizar informes trimestrales ante la CONAGUA, así como dar cumplimiento al Programa de Operación Anual, por lo que la adquisición y suministro de estos bienes se requiere dentro del tiempo establecido de 30 días a partir de su contratación.**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Compras y Almacén ubicado en la planta baja de las oficinas centrales de la JAPAMI, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 28 de Diciembre de 2015, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, a las 12:00 horas; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas, del día 21 del mes de Diciembre del año 2015.

Esta Acta consta de 4 hojas, y 1 hojas de preguntas entregadas por los participantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Medidores Delaunet SAPI de CV	Miguel J. de la Torre Velazquez	mdelatorre@cicasa.com	
Jesús Armando Perea Gallardo	David Duarte Belman	jperea@hotmail.com	



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-811017998-N6-2015</b>
<b>ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES O MEDIDORES DE FLUJO</b>

**POR LA JAPAMI**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María Elena Magdaleno Chowell	Director Compras y almacén	
Miriam del Rocio Muñoz Vega	Analista de Compras	
Salvador Covarrubias Olivos	Jefe de Operación PTAR Área Requirente	
J. Encarnación Orozco Covarrubias	Gerente de Operación y Mantenimiento Área Requirente	
Ma. del Carmen Barajas Zepeda	Asesor Jurídico	
Alejandro Solórzano Ramírez	Auxiliar especializado Contraloría Interna	

Miguel de la Torre

----- FIN DEL ACTA -----